

MEMORANDO No. STSS-SGP -331-2019

PARA: **ING. CESAR LUIS LANZA ELVIR**
Jefe del SAC / Encargado del Programa de Transparencia

DE: **RODERICO LOZANO ANDINO**
Sub Gerente de Presupuesto

ASUNTO: **INFORME MES DE NOVIEMBRE**

FECHA: **04 DE NOVIEMBRE DEL 2019**

En respuesta al Oficio No.OIP-022-2019 de fecha 28 de Octubre del año en curso y en relación a la información correspondiente al mes de Noviembre 2019, en tal sentido le remito la información vía correo electrónico en formato PDF del SIAFI, en físico, con el fin de verificar el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, asimismo le informo que en este mes de Noviembre no existieron Licitaciones y Contrato de Arrendamiento de Edificios, en vista que en los meses anteriores se cumplió con el 100% de las Reservas de Arrendamiento de Edificio y Locales para el año 2019, pero si existieron Contrato de Arrendamiento de Equipo de Impresión y Fotocopiado, Contrato de Servicio de Internet, Adendum a Contrato por el Servicio de Internet Cable Color año 2019.

Atentamente,

Cc: archivo

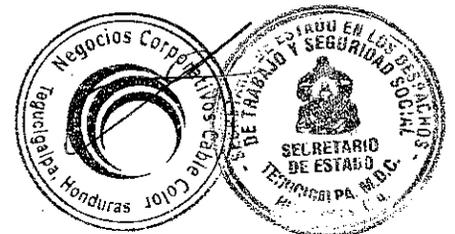


**ADENDUM A CONTRATO POR EL SERVICIO DE INTERNET ENTRE CABLE COLOR,
S.A. DE C.V. Y LA SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE TRABAJO Y
SEGURIDAD SOCIAL.**

Nosotros **CARLOS ALBERTO MADERO ERAZO**, Ingeniero, mayor de edad, casado, hondureño y de este domicilio, con Tarjeta de Identidad No.0801-1980-13380, accionando en mi condición de Secretario de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social, en consecuencia Representante Legal de la Secretaría de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social, nombrado para tal cargo mediante Acuerdo de Nombramiento No. 024-2014 emitido por el Presidente Constitucional de la Republica el veintinueve de enero de dos mil catorce, por una parte y por la otra el señor **JESUS ALEXANDER TORRES MIRANDA**, mayor de edad, soltero, Ingeniero, hondureño, con Tarjeta de Identidad No. 0401-1978-00542 en su condición de Representante Legal de la Empresa CABLE COLOR, S.A. de C.V., con Registro Tributario Nacional No. 0801900261403, con facultades suficientes hemos convenido en celebrar, como al efecto celebramos, el presente Adendum mediante el cual acordamos modificar el ANEXO I del contrato original suscrito en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central el 01 de abril de dos mil diecinueve así:

Dirección a instalar:

1	Barrío El Centro, segunda calle SO, entre 5 y 6 ave. Contiguo Registro Nacional de las Personas, San Pedro Sula, Cortes
2	Barrío el Centro, Edificio La Plaza, 1 cuadra debajo de Hotel Bolívar, 2 calle, local 17 ^a , SENAEH San Pedro Sula
3	Barríos Los Pinos, costado norte del Cuerpo de Bomberos, El Progreso
4	Barrío Miraflores, contiguo al Centro de Cuidado Infantil, Santa Rosa de Copan
5	Barrío El Imán, contiguo al Centro de Cuidado Infantil, La Ceiba
6	Ave. La Republica, 10 calle, Plaza del Caribe, edificio Lovable, SENAEH La Ceiba
7	Coxen Hole, Centro Comercial Plaza Mar, segundo piso, Roatán
8	Barrío El Centro, entre 7-8 ave. 3-4 calle, Puerto Cortes
9	Barrío El Centro, ave. La Rosa, contiguo Aguas de Choluteca, Choluteca
10	Barrío Cabañas, dos cuadras al sur de Mall Premier, Comayagua
11	Barrío el Carmelo, ave. Circunvalación, contiguo al Centro de Cuidado Infantil, Danli
12	Barrío El Farolito, frente ave. 1 de mayo, atrás del mercado municipal, pegado a antiguo local de SIEMENS Santa Bárbara
13	Barrío El Guay, frente al Campo AGADI, ½ cuadra al este de ferretería San Genaro La Esperanza, Intibucá
14	Barrío Las Flores, 1 calle entre 6ta. Y 7ma. Ave. Juticalpa
15	Barrío El Centro, ave. La Iglesia, segunda planta edificio Espinoza, Olanchito
16	Barrío El Centro, Plaza San Antonio, Local No. 2, Tela
17	Barrío Las Flores 3 y 4 ave., Villanueva
18	Barrío El Centro, frente a playa municipal, contiguo al muelle, Trujillo
19	Barrío Las Delicias, cuadra y media al oeste de Banadesa, Yoro, Yoro
20	Centro de Cuidado Infantil No.4, San Pedro Sula Cortes, Bo. Barrio El Benque
21	Barrío El Centro, Tocoa, Colon

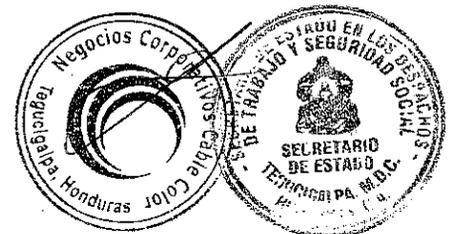


**ADENDUM A CONTRATO POR EL SERVICIO DE INTERNET ENTRE CABLE COLOR,
S.A. DE C.V. Y LA SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE TRABAJO Y
SEGURIDAD SOCIAL.**

Nosotros **CARLOS ALBERTO MADERO ERAZO**, Ingeniero, mayor de edad, casado, hondureño y de este domicilio, con Tarjeta de Identidad No.0801-1980-13380, accionando en mi condición de Secretario de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social, en consecuencia Representante Legal de la Secretaría de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social, nombrado para tal cargo mediante Acuerdo de Nombramiento No. 024-2014 emitido por el Presidente Constitucional de la Republica el veintinueve de enero de dos mil catorce, por una parte y por la otra el señor **JESUS ALEXANDER TORRES MIRANDA**, mayor de edad, soltero, Ingeniero, hondureño, con Tarjeta de Identidad No. 0401-1978-00542 en su condición de Representante Legal de la Empresa CABLE COLOR, S.A. de C.V., con Registro Tributario Nacional No. 0801900261403, con facultades suficientes hemos convenido en celebrar, como al efecto celebramos, el presente Adendum mediante el cual acordamos modificar el ANEXO I del contrato original suscrito en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central el 01 de abril de dos mil diecinueve así:

Dirección a instalar:

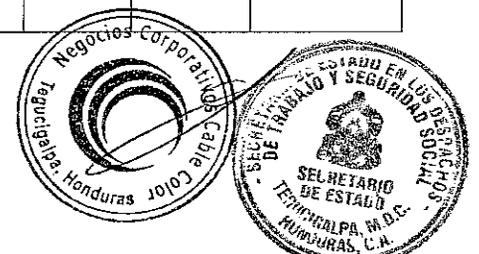
1	Barrío El Centro, segunda calle SO, entre 5 y 6 ave. Contiguo Registro Nacional de las Personas, San Pedro Sula, Cortes
2	Barrío el Centro, Edificio La Plaza, 1 cuadra debajo de Hotel Bolívar, 2 calle, local 17 ^a , SENAEH San Pedro Sula
3	Barríos Los Pinos, costado norte del Cuerpo de Bomberos, El Progreso
4	Barrío Miraflores, contiguo al Centro de Cuidado Infantil, Santa Rosa de Copan
5	Barrío El Imán, contiguo al Centro de Cuidado Infantil, La Ceiba
6	Ave. La Republica, 10 calle, Plaza del Caribe, edificio Lovable, SENAEH La Ceiba
7	Coxen Hole, Centro Comercial Plaza Mar, segundo piso, Roatán
8	Barrío El Centro, entre 7-8 ave. 3-4 calle, Puerto Cortes
9	Barrío El Centro, ave. La Rosa, contiguo Aguas de Choluteca, Choluteca
10	Barrío Cabañas, dos cuadras al sur de Mall Premier, Comayagua
11	Barrío el Carmelo, ave. Circunvalación, contiguo al Centro de Cuidado Infantil, Danli
12	Barrío El Farolito, frente ave. 1 de mayo, atrás del mercado municipal, pegado a antiguo local de SIEMENS Santa Bárbara
13	Barrío El Guay, frente al Campo AGADI, ½ cuadra al este de ferretería San Genaro La Esperanza, Intibucá
14	Barrío Las Flores, 1 calle entre 6ta. Y 7ma. Ave. Juticalpa
15	Barrío El Centro, ave. La Iglesia, segunda planta edificio Espinoza, Olanchito
16	Barrío El Centro, Plaza San Antonio, Local No. 2, Tela
17	Barrío Las Flores 3 y 4 ave., Villanueva
18	Barrío El Centro, frente a playa municipal, contiguo al muelle, Trujillo
19	Barrío Las Delicias, cuadra y media al oeste de Banadesa, Yoro, Yoro
20	Centro de Cuidado Infantil No.4, San Pedro Sula Cortes, Bo. Barrio El Benque
21	Barrío El Centro, Tocoa, Colon



DETALLES DE SERVICIOS CONTRATADOS

Duración del Contrato: Nueve (9) meses puntos del 02 al 21 y Cinco (5) meses al punto 22.

SER	MES	L	CUOTA NORMAL		DESCRIPCION	REL	VEL	MEDIO	TOTAL
1	1	L	5,071.50	Punto 2)	ENLACE GARANTIZADO 15 Mb	1:1	15 MB	FO	5,071.50
1	1	L	3,381.00	Punto 3)	ENLACE GARANTIZADO 10 Mb	1:1	10 MB	FO	3,381.00
1	1	L	2,254.00	Punto 4)	ENLACE GARANTIZADO 5 Mb	1:1	5 MB	FO	2,254.00
1	1	L	2,254.00	Punto 5)	ENLACE GARANTIZADO 5 Mb	1:1	5 Mb	FO	2,254.00
1	1	L	3,381.00	Punto 6)	ENLACE GARANTIZADO 10 Mb	1:1	10 Mb	FO	3,381.00
1	1	L	2,254.00	Punto 7)	ENLACE GARANTIZADO 5 MB	1:1	5 Mb	FO	2,254.00
1	1	L	2,254.00	Punto 8)	ENLACE GARANTIZADO 5 Mb	1:1	5 Mb	FO	2,254.00
1	1	L	2,254.00	Punto 9)	ENLACE GARANTIZADO 5 Mb	1:1	5 Mb	FO	2,254.00
1	1	L	3,381.00	Punto 10)	ENLACE GARANTIZADO 10 Mb	1:1	10 Mb	FO	3,381.00
1	1	L	3,381.00	Punto 11)	ENLACE GARANTIZADO 10 Mb	1:1	5 Mb	FO	3,381.00
1	1	L	2,254.00	Punto 12)	ENLACE GARANTIZADO 5 Mb	1:1	5 Mb	FO	2,254.00
1	1	L	2,254.00	Punto 13)	ENLACE GARANTIZADO 5 Mb	1:1	5 Mb	FO	2,254.00
1	1	L	2,254.00	Punto 14)	ENLACE GARANTIZADO 5 MB	1:1	5 Mb	FO	2,254.00
1	1	L	2,254.00	Punto 15)	ENLACE GARANTIZADO 5 Mb	1:1	5 MB	FO	2,254.00
1	1	L	2,254.00	Punto 16)	ENLACE GARANTIZADO 5 Mb	1:1	5 Mb	FO	2,254.00
1	1	L	2,254.00	Punto 17)	ENLACE GARANTIZADO 5 Mb	1:1	5 Mb	FO	2,254.00
1	1	L	2,254.00	Punto 18)	ENLACE GARANTIZADO 5 Mb	1:1	5 Mb	FO	2,254.00
1	1	L	2,254.00	Punto 19)	ENLACE GARANTIZADO 5 Mb	1:1	5 Mb	FO	2,254.00



1	1	L	2,254.00	Punto 20	ENLACE GARANTIZADO 5 Mb	1:1	5 Mb	FO	2,254.00
1	1	L	2,254.00	Punto 21	ENLACE GARANTIZADO 5 Mb	1:1	5 Mb	FO	2,254.00
		L	Cuatro (4) meses puntos del 02 al 21					Total	52,405.50
1	1	L	2,254.00	Punto 22	ENLACE GARANTIZADO 5 Mb	1:1	5 Mb	FO	2,254.00
		L	Cinco (5) meses puntos del 02 al 22					Total	54,659.50

ANEXO I CONDICIONES, COSTO DEL SERVICIO Y DURACION, el cual se leerá de la siguiente forma: El plazo por el Servicio de Internet Dedicado para las oficinas Regionales es a partir del uno (1) de abril al treinta y uno (31) de diciembre de 2019 para los puntos 02 al 21 y del uno (1) de agosto al treinta y uno (31) de diciembre de 2019 para el punto 22, el costo por el servicio de Internet Dedicado será de **CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE LEMPIRAS CON CINCUENTA CENTAVOS (L.482,919.50)** incluido el 15% de impuesto sobre ventas, mismo que será pagado en cuatro (4) pagos mensuales de CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCO LEMPIRAS CON CINCUENTA CENTAVOS (L.52,405.50) incluido el 15% de impuesto sobre ventas y Cinco (5) pagos mensuales de CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON CINCUENTA CENTAVOS (L.54,659.50) incluido el 15% de impuesto sobre ventas.

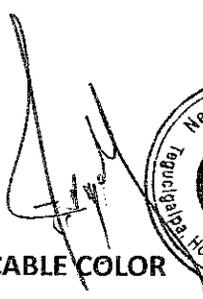
La asignación presupuestaria es el Objeto 25700 Servicio de Internet, Fondos Nacionales. Forma de pago a través del sistema SIAFI, haciendo el proceso de pago de forma mensual, cumpliendo los requisitos de la normativa de ley y disposiciones generales del presupuesto en cuanto a los procesos de compra del Estado como son los siguientes: Facturación CAI, Recibo a nombre de la Tesorería General de la Republica, Registro de Beneficiario (Pin Siafi), Solvencia Fiscal Vigente, Garantía de Mantenimiento vigencia durante el presente contrato.

Este Adendum forma parte integral del contrato original firmado entre el Proveedor CABLE COLOR SA de CV y el Cliente SECRETARIA DE TRABAJO Y SEGURDAD SOCIAL suscrito el 1 de abril de 2019 aceptando mediante firma el anexo aquí enunciado.

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, uno de agosto de dos mil diecinueve.



SECRETARIA DE TRABAJO

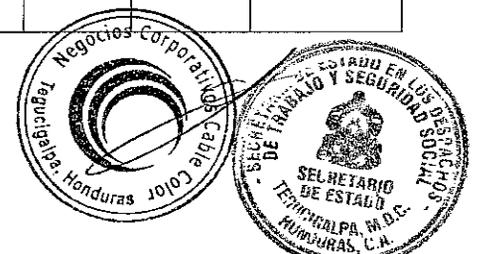


CABLE COLOR

DETALLES DE SERVICIOS CONTRATADOS

Duración del Contrato: Nueve (9) meses puntos del 02 al 21 y Cinco (5) meses al punto 22.

SER	MES	L	CUOTA NORMAL		DESCRIPCION	REL	VEL	MEDIO	TOTAL
1	1	L	5,071.50	Punto 2)	ENLACE GARANTIZADO 15 Mb	1:1	15 MB	FO	5,071.50
1	1	L	3,381.00	Punto 3)	ENLACE GARANTIZADO 10 Mb	1:1	10 MB	FO	3,381.00
1	1	L	2,254.00	Punto 4)	ENLACE GARANTIZADO 5 Mb	1:1	5 MB	FO	2,254.00
1	1	L	2,254.00	Punto 5)	ENLACE GARANTIZADO 5 Mb	1:1	5 Mb	FO	2,254.00
1	1	L	3,381.00	Punto 6)	ENLACE GARANTIZADO 10 Mb	1:1	10 Mb	FO	3,381.00
1	1	L	2,254.00	Punto 7)	ENLACE GARANTIZADO 5 MB	1:1	5 Mb	FO	2,254.00
1	1	L	2,254.00	Punto 8)	ENLACE GARANTIZADO 5 Mb	1:1	5 Mb	FO	2,254.00
1	1	L	2,254.00	Punto 9)	ENLACE GARANTIZADO 5 Mb	1:1	5 Mb	FO	2,254.00
1	1	L	3,381.00	Punto 10)	ENLACE GARANTIZADO 10 Mb	1:1	10 Mb	FO	3,381.00
1	1	L	3,381.00	Punto 11)	ENLACE GARANTIZADO 10 Mb	1:1	5 Mb	FO	3,381.00
1	1	L	2,254.00	Punto 12)	ENLACE GARANTIZADO 5 Mb	1:1	5 Mb	FO	2,254.00
1	1	L	2,254.00	Punto 13)	ENLACE GARANTIZADO 5 Mb	1:1	5 Mb	FO	2,254.00
1	1	L	2,254.00	Punto 14)	ENLACE GARANTIZADO 5 MB	1:1	5 Mb	FO	2,254.00
1	1	L	2,254.00	Punto 15)	ENLACE GARANTIZADO 5 Mb	1:1	5 MB	FO	2,254.00
1	1	L	2,254.00	Punto 16)	ENLACE GARANTIZADO 5 Mb	1:1	5 Mb	FO	2,254.00
1	1	L	2,254.00	Punto 17)	ENLACE GARANTIZADO 5 Mb	1:1	5 Mb	FO	2,254.00
1	1	L	2,254.00	Punto 18)	ENLACE GARANTIZADO 5 Mb	1:1	5 Mb	FO	2,254.00
1	1	L	2,254.00	Punto 19)	ENLACE GARANTIZADO 5 Mb	1:1	5 Mb	FO	2,254.00



1	1	L	2,254.00	Punto 20	ENLACE GARANTIZADO 5 Mb	1:1	5 Mb	FO	2,254.00
1	1	L	2,254.00	Punto 21	ENLACE GARANTIZADO 5 Mb	1:1	5 Mb	FO	2,254.00
		L	Cuatro (4) meses puntos del 02 al 21					Total	52,405.50
1	1	L	2,254.00	Punto 22	ENLACE GARANTIZADO 5 Mb	1:1	5 Mb	FO	2,254.00
		L	Cinco (5) meses puntos del 02 al 22					Total	54,659.50

ANEXO I CONDICIONES, COSTO DEL SERVICIO Y DURACION, el cual se leerá de la siguiente forma: El plazo por el Servicio de Internet Dedicado para las oficinas Regionales es a partir del uno (1) de abril al treinta y uno (31) de diciembre de 2019 para los puntos 02 al 21 y del uno (1) de agosto al treinta y uno (31) de diciembre de 2019 para el punto 22, el costo por el servicio de Internet Dedicado será de **CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE LEMPIRAS CON CINCUENTA CENTAVOS (L.482,919.50)** incluido el 15% de impuesto sobre ventas, mismo que será pagado en cuatro (4) pagos mensuales de CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCO LEMPIRAS CON CINCUENTA CENTAVOS (L.52,405.50) incluido el 15% de impuesto sobre ventas y Cinco (5) pagos mensuales de CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON CINCUENTA CENTAVOS (L.54,659.50) incluido el 15% de impuesto sobre ventas.

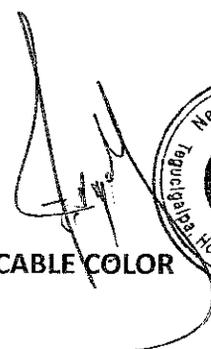
La asignación presupuestaria es el Objeto 25700 Servicio de Internet, Fondos Nacionales. Forma de pago a través del sistema SIAFI, haciendo el proceso de pago de forma mensual, cumpliendo los requisitos de la normativa de ley y disposiciones generales del presupuesto en cuanto a los procesos de compra del Estado como son los siguientes: Facturación CAI, Recibo a nombre de la Tesorería General de la Republica, Registro de Beneficiario (Pin Siafi), Solvencia Fiscal Vigente, Garantía de Mantenimiento vigencia durante el presente contrato.

Este Adendum forma parte integral del contrato original firmado entre el Proveedor CABLE COLOR SA de CV y el Cliente SECRETARIA DE TRABAJO Y SEGURDAD SOCIAL suscrito el 1 de abril de 2019 aceptando mediante firma el anexo aquí enunciado.

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, uno de agosto de dos mil diecinueve.


SECRETARIA DE TRABAJO




CABLE COLOR

